

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9517** *Resolución de 20 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de A Coruña» número 155, de 17 de agosto de 2015 y número 158, de 20 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Auxiliar de Prensa, subgrupo C2, perteneciente a la Escala o Cuerpo de Administración General.

Un puesto de Asistente de Alcaldía, subgrupo C1, perteneciente a la Escala o Cuerpo de Administración General o Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 20 de agosto de 2015.—La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.